

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
Número: **EA-913003989-N001-2022**  
Contrato Número: 06

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL CONTRATANTE"**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **MTRO. ELÍAS CORNEJO SÁNCHEZ**, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO** Y POR LA OTRA PARTE EL **C. ELOY TORRES VILLA** EN SU CARÁCTER DE PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"**, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

### DECLARACIONES

#### I. DE "EL CONTRATANTE"

- A) QUE EL **BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO** ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CREADO POR DECRETO GUBERNAMENTAL DE FECHA 09 DE ENERO DE 2007, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO EL 19 DE FEBRERO DEL MISMO AÑO, Y MODIFICADO POR DIVERSO DECRETO PUBLICADO EL 02 DE FEBRERO DE 2015 EN EL MISMO MEDIO DE DIFUSIÓN IMPRESO.
- A) QUE SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR EL **MTRO. ELÍAS CORNEJO SÁNCHEZ**, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL**, SEGÚN NOMBRAMIENTO EXPEDIDO POR EL **LICENCIADO OMAR FAYAD MENESES**, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, DE FECHA **23 DE NOVIEMBRE DE 2016**, CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN I, DEL DECRETO VIGENTE QUE CREA AL **BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO**.
- B) QUE EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y PARA LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2022, Y DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO HA MANIFESTADO LA NECESIDAD DE REALIZAR UNA COMPRA CONSOLIDADA, PARA OBTENER MEJORES CONDICIONES DE COMPRA.

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
**Número: EA-913003989-N001-2022**  
Contrato Número: 06

- C) EL **MTRO. VALENTÍN SIMÓN SÁNCHEZ**, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE “**EL CONTRATANTE**” INTERVIENE EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO CONFORME A LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN SU ESTATUTO ORGÁNICO.
- D) QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES **BEH070219AK6**.
- E) QUE CUENTA CON RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR EL IMPORTE DEL PRESENTE CONTRATO. UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS FIJADOS PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS A EFECTO DE LLEVAR ADELANTE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, SE PROCEDE A LA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° EA-913003989-N001-2022, EN ESTRICTO APEGO A LO ESTABLECIDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA EN FUNCIÓN AL ORIGEN DEL RECURSO.
- F) QUE TIENE SU DOMICILIO EN: **CIRCUITO EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN. LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, C.P. 42160**

## II. DE “EL PROVEEDOR”

- A) QUE ES UNA PERSONA FÍSICA EN USO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES CIVILES, DE NOMBRE **ELOY TORRES VILLA**, DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES**, EN EL RÉGIMEN DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL CON RFC **TOVE740513B4A**, LO CUAL ACREDITA CON CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL IDCIF: **15010109821**
- B) QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.
- C) QUE TIENE CAPACIDAD ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURÍDICA, PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A ENTREGAR LOS BIENES QUE EN ESTE CONTRATO SE REFIEREN Y DISPONE DE LOS ELEMENTOS Y ORGANIZACIÓN NECESARIA PARA EL SUMINISTRO DE ESTOS.
- D) QUE CONOCE PLENAMENTE EL CONTENIDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y SU REGLAMENTO, LAS NORMAS Y DISPOSICIONES VIGENTES RESPECTO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES REFERIDOS EN ESTE CONTRATO, COMO TAMBIÉN LAS

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
Número: **EA-913003989-N001-2022**  
Contrato Número: **06**

DISPOSICIONES LEGALES TANTO DE CARÁCTER FEDERAL COMO ESTATAL APLICABLES A ESTA OPERACIÓN.

- E) QUE SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN: **CALLE MORELOS NO. EXT. 609B, NO. INTERIOR DESPACHO 103, COLONIA CENTRO, PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42000, CORREO ELECTRÓNICO: solucionescomerciales@equipoalfa.com.mx**

### III. DE LAS PARTES

QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, PARA LO CUAL SE RECONOCEN AMPLIAMENTE LA PERSONALIDAD, FACULTADES Y CAPACIDAD QUE OSTENTAN, MISMAS QUE NO LES HAN SIDO REVOCADAS O LIMITADAS EN FORMA ALGUNA, POR LO QUE DE COMÚN ACUERDO SE OBLIGAN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO. - "EL CONTRATANTE"** ADQUIERE EN EJERCICIO DEL RECURSO MENCIONADO EN LAS DECLARACIONES Y **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A VENDER Y ENTREGAR EN PERFECTAS CONDICIONES, LOS SIGUIENTES BIENES ADJUDICADOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES PRESENTADAS EN LOS ANEXOS, OFERTA Y COTIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA REALIZADOS MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **EA-913003989-N001-2022**, INDICADOS COMO CONCEPTO 1, SUBCONCEPTO 6:



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
Número: **EA-913003989-N001-2022**  
Contrato Número: **06**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MATERIAL	MARCA	IMPORTE UNITARIO	IMPORTE TOTAL
6,214	PAQUETE	<p>MATERIAL DIDÁCTICO - PAQUETE INTEGRADO POR: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA SEGUNDO SEMESTRE INTEGRADO POR UN TOTAL DE 2,376 PAQUETES, CADA UNO CON 7 LIBRETAS CUADRO CHICO, TAMAÑO 20X26 CENTÍMETROS CON ESPIRAL METÁLICO. FORROS CON DISEÑO PERSONALIZADO A COLOR EN UNA SOLA CARA, CON BARNIZ UV BRILLANTE EN CARTULINA CAPLE 14 PUNTOS, INTERIORES: 96 HOJAS IMPRESAS A UNA TINTA, SIN LOGOS, PAPEL BOND 50GR/M2.; UNA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLE PORTÁTIL USB DE 16GB DE ALMACENAMIENTO, PERSONALIZADA CON EL LOGOTIPO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PRECARGADA DE FÁBRICA CON SOFTWARE EDUCATIVO (PESO APROXIMADO 14.2GB), EL DISPOSITIVO DEBERÁ PRESENTARSE EN ENVASE UNITARIO CON SOPORTE DE CARTÓN, CON LA IMAGEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON LÁMINA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON CAVIDAD PARA ALMACENAR EL DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB; 3 BOLÍGRAFOS CON PUNTO DE BOLA, TAPA VENTILADA PARA EVITAR ASFIXIA, PUNTO MEDIANO DE 1.0 MM, CUERPO TRIANGULAR, CON TINTA EN COLOR NEGRO, ROJO Y AZUL; 1 MARCATEXTOS COLOR AMARILLO, CUERPO CILÍNDRICO Y PUNTA BISELADA, CAPUCHÓN VENTILADO CON TINTA DE ALTA FLUORESCENCIA; 1 LÁPIZ DE MADERA MÉTRICO DEL NÚMERO 2, DISEÑO HEXAGONAL, BORRADOR QUE NO MANCHA, NO TÓXICO, LAS UNIDADES DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLE PORTÁTIL USB, DEBERÁN CONTENER SOFTWARES QUE SIRVAN DE HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y OTROS QUE APOYEN AL ALUMNO EN EL APRENDIZAJE CULTURAL, LOS CUALES DEBERÁN SER SOPORTADAS POR EQUIPOS DE CÓMPUTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: A) SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8 O SUPERIOR, B) MEMORIA RAM 4GB, C) PROCESADOR A 2GHZ O SUPERIOR, D) INTEL HD GRAPHICS O RADEON, E) NET FRAMEWORK 2.0, F) PANTALLA DE RESOLUCIÓN MÍNIMA 1280 *720 O CON UNA RELACIÓN DE ASPECTO DE 16:9. 1. SE DEBERÁ INCLUIR UN SOFTWARE DE APOYO AL ALUMNO QUE LE MUESTRE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO Y LE PERMITA CONOCER MÁS DE LA ENTIDAD EN LA QUE VIVE. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. DEBERÁ MOSTRAR EL MATERIAL EN FORMATO DIGITAL. LOS VIDEOS, JUEGOS, AUDIOS Y ACTIVIDADES EN PDF DEBERÁN ESTAR INTEGRADAS EN LA INTERFAZ MEDIANTE BOTONES DE ACCESO COLOCADOS DIRECTAMENTE EN EL LIBRO DIGITAL. C. DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 2 VIDEOS DE ALTA CALIDAD GRÁFICA Y DE DESARROLLO PROPIO, AL MENOS 5 AUDIOS, ACTIVIDADES INTERACTIVAS EN FORMATO PDF CON CARACTERÍSTICAS EDITABLES COMO FORMULARIOS DE RESPUESTA O CAJAS DE TEXTO, REACTIVOS DE OPCIÓN MÚLTIPLE, ETC. LOS AUDIOS, VIDEOS Y ACTIVIDADES EN FORMATO PDF DEBERÁN ESTAR ACORDES AL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. D. DEBERÁN EXISTIR JUEGOS ESPECÍFICOS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS DIGITALES PARA LOS</p>	<p>LIBRETAS: MARCA: PROPIA MODELO: ÚNICO</p> <p>UNIDAD EXTRAÍBLE USB: MARCA: ADATA MODELO: C000</p> <p>BOLÍGRAFOS: MARCA: SCOOOL MODELO (NEGRO): 9108 MODELO (AZUL): 9110 MODELO (ROJO): 9112</p> <p>MARCATEXTOS: MARCA: FELIKAN MODELO: 414</p> <p>LÁPIZ: MARCA: DIXON MODELO: 2554</p> <p>SOFTWARE: MARCA: VORTEX VERSIÓN: 1.0</p>	\$622.09	\$3,865,667.26



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
Número: EA-913003989-N001-2022  
Contrato Número: 06

	<p>DISTINTOS CAMPOS DISCIPLINARES EXISTENTES. E. DEBERÁ TENER AL MENOS 5 JUEGOS INTERACTIVOS QUE COMPLEMENTEN EL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. LOS JUEGOS DEBERÁN SER ELABORACIÓN PROPIA, DISEÑADOS EN UN ENTORNO 2D Y/O 3D QUE PERMITA DIVERSAS MODALIDADES DE INTERACCIÓN (INDIVIDUAL, EN PAREJA, EQUIPO O GRUPAL). DEBERÁN GENERAR RESULTADOS QUE PERMITAN LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICA E HISTÓRICOS, MISMOS QUE PUEDAN GUARDARSE EN FORMATO PDF O ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO. LOS JUEGOS DEBERÁN CONTAR CON SUS INSTRUCCIONES Y UNA SECCIÓN QUE EXPLIQUE LAS REGLAS OPERATIVAS DE DICHO INSTRUMENTO. F. EL DISEÑO DEL SOFTWARE DEBERÁ ESTAR REALIZADO CON UN MOTOR DE VIDEOJUEGOS, PARA QUE LA IMAGEN QUE SE PROYECTE Y LOS GRÁFICOS SEAN ATRACTIVOS Y DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS. G. DEBERÁ UTILIZAR SOFTWARE ACTUALIZADO SIN LICENCIA ANUAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS JUEGOS Y ACTIVIDADES. H. DEBERÁ INTEGRAR UNA BARRA CON FUNCIONES BÁSICAS DE TRAZO, RESALTADOR, NOTAS DE TEXTO, GUARDAR CAPTURA DE PANTALLA Y VISIBILIDAD. I. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1 GB. J. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. K. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. 2. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE DE APOYO AL ALUMNO PARA CONOCER ELEMENTOS DE LA TABLA PERIÓDICA. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. DEBERÁ CONTENER 118 ELEMENTOS CONOCIDOS DE LA TABLA PERIÓDICA C. DEBERÁ VISUALIZAR LAS PRINCIPALES APLICACIONES DE CADA ELEMENTO, ASÍ COMO SU NÚMERO ATÓMICO, PESO MOLECULAR Y SÍMBOLO CON EL QUE SE IDENTIFICA EL ELEMENTO. D. EL CONTENIDO DEL SOFTWARE DEBERÁ SER ENFOCADO A LOS ALUMNOS, BRINDANDO FACILIDADES DE APRENDIZAJE PARA LOS MISMOS. E. EL SOFTWARE DEBERÁ RESALTAR LOS ELEMENTOS POR CADA GRUPO O FAMILIA DE ELEMENTOS Y A SU VEZ CONTENER UN BOTÓN QUE REALICE DICHA FUNCIÓN. F. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1GB. G. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. H. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. I. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 3. SE DEBERÁ INCLUIR UN SOFTWARE DE APOYO AL ALUMNO QUE MUESTRE LAS CONSECUENCIAS DEL USO Y ABUSO DE DROGAS A NIVEL PSICOLÓGICO, FÍSICO, SOCIAL. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. DEBERÁ MOSTRAR EL MATERIAL EN FORMATO DIGITAL. LOS VIDEOS, JUEGOS, AUDIOS Y ACTIVIDADES EN PDF DEBERÁN ESTAR INTEGRADAS EN LA INTERFAZ MEDIANTE BOTONES DE ACCESO COLOCADOS DIRECTAMENTE EN EL LIBRO DIGITAL. C. DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 2 VIDEOS DE ALTA CALIDAD GRÁFICA Y DE DESARROLLO PROPIO, AL MENOS 5 AUDIOS, ACTIVIDADES INTERACTIVAS EN FORMATO PDF CON</p>			
--	---	--	--	---






PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
Número: EA-913003989-N001-2022  
Contrato Número: 06

	<p>CARACTERÍSTICAS EDITABLES COMO FORMULARIOS DE RESPUESTA O CAJAS DE TEXTO, REACTIVOS DE OPCIÓN MÚLTIPLE, ETC. LOS AUDIOS, VIDEOS Y ACTIVIDADES EN FORMATO PDF DEBERÁN ESTAR ACORDES AL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. D. DEBERÁN EXISTIR JUEGOS ESPECÍFICOS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS DIGITALES PARA LOS DISTINTOS CAMPOS DISCIPLINARES EXISTENTES. E. DEBERÁ TENER AL MENOS 10 JUEGOS INTERACTIVOS QUE COMPLEMENTEN EL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. LOS JUEGOS DEBERÁN SER ELABORACIÓN PROPIA, DISEÑADOS EN UN ENTORNO 2D Y/O 3D QUE PERMITA DIVERSAS MODALIDADES DE INTERACCIÓN (INDIVIDUAL, EN PAREJA, EQUIPO O GRUPAL). DEBERÁN GENERAR RESULTADOS QUE PERMITAN LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICA E HISTÓRICOS, MISMOS QUE PUEDAN GUARDARSE EN FORMATO PDF O ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO. LOS JUEGOS DEBERÁN CONTAR CON SUS INSTRUCCIONES Y UNA SECCIÓN QUE EXPLIQUE LAS REGLAS OPERATIVAS DE DICHO INSTRUMENTO. F. EL DISEÑO DEL SOFTWARE DEBERÁ ESTAR REALIZADO CON UN MOTOR DE VIDEOJUEGOS, PARA QUE LA IMAGEN QUE SE PROYECTE Y LOS GRÁFICOS SEAN ATRACTIVOS Y DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS. G. DEBERÁ UTILIZAR SOFTWARE ACTUALIZADO SIN LICENCIA ANUAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS JUEGOS Y ACTIVIDADES. H. DEBERÁ INTEGRAR UNA BARRA CON FUNCIONES BÁSICAS DE TRAZO, RESALTADOR, NOTAS DE TEXTO, GUARDAR CAPTURA DE PANTALLA Y VISIBILIDAD. I. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1 GB. J. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. K. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. L. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 4. SE DEBERÁ INCLUIR UN SOFTWARE DE APOYO AL ALUMNO QUE LE PERMITA CONOCER HERRAMIENTAS PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. DEBERÁ MOSTRAR EL MATERIAL EN FORMATO DIGITAL. LOS VIDEOS, JUEGOS, AUDIOS Y ACTIVIDADES EN PDF DEBERÁN ESTAR INTEGRADAS EN LA INTERFAZ MEDIANTE BOTONES DE ACCESO COLOCADOS DIRECTAMENTE EN EL LIBRO DIGITAL. C. DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 2 VIDEOS DE ALTA CALIDAD GRÁFICA Y DE DESARROLLO PROPIO, AL MENOS 5 AUDIOS, ACTIVIDADES INTERACTIVAS EN FORMATO PDF CON CARACTERÍSTICAS EDITABLES COMO FORMULARIOS DE RESPUESTA O CAJAS DE TEXTO, REACTIVOS DE OPCIÓN MÚLTIPLE, ETC. LOS AUDIOS, VIDEOS Y ACTIVIDADES EN FORMATO PDF DEBERÁN ESTAR ACORDES AL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. D. DEBERÁN EXISTIR JUEGOS ESPECÍFICOS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS DIGITALES PARA LOS DISTINTOS CAMPOS DISCIPLINARES EXISTENTES. E. DEBERÁ TENER AL MENOS 10 JUEGOS INTERACTIVOS QUE COMPLEMENTEN EL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. LOS JUEGOS DEBERÁN SER ELABORACIÓN PROPIA, DISEÑADOS EN UN ENTORNO 2D Y/O 3D QUE PERMITA DIVERSAS MODALIDADES DE INTERACCIÓN (INDIVIDUAL, EN PAREJA, EQUIPO O GRUPAL). DEBERÁN GENERAR RESULTADOS QUE</p>			
--	--	--	--	--

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial  
Número: EA-913003989-N001-2022  
Contrato Número: 06

		<p>PERMITAN LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICA E HISTÓRICOS, MISMO QUE PUEDAN GUARDARSE EN FORMATO PDF O ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO. LOS JUEGOS DEBERÁN CONTAR CON SUS INSTRUCCIONES Y UNA SECCIÓN QUE EXPLIQUE LAS REGLAS OPERATIVAS DE DICHO INSTRUMENTO. F. EL DISEÑO DEL SOFTWARE DEBERÁ ESTAR REALIZADO CON UN MOTOR DE VIDEOJUEGOS, PARA QUE LA IMAGEN QUE SE PROYECTE Y LOS GRÁFICOS SEAN ATRACTIVOS Y DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS. G. DEBERÁ UTILIZAR SOFTWARE ACTUALIZADO SIN LICENCIA ANUAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS JUEGOS Y ACTIVIDADES. H. DEBERÁ INTEGRAR UNA BARRA CON FUNCIONES BÁSICAS DE TRAZO, RESALTADOR, NOTAS DE TEXTO, GUARDAR CAPTURA DE PANTALLA Y VISIBILIDAD. I. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1GB. J. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. K. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. L. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 5. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE GENERADOR DE LÍNEAS DE TIEMPO. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. EL CONTENIDO DESARROLLADO CON LA HERRAMIENTA DEBERÁ PODER SER IMPRESO O COMPARTIDO Y DEBERÁ CONTAR CON UN BOTÓN QUE PERMITA AL USUARIO DICHA IMPRESIÓN. C. EL SOFTWARE DEBERÁ PERMITIR AL USUARIO DESCRIBIR LOS ACONTECIMIENTOS DE LA LÍNEA DEL TIEMPO. D. EL SOFTWARE DEBERÁ PERMITIR AL USUARIO INTRODUCIR FECHAS E IMÁGENES QUE AYUDEN AL USUARIO A ILUSTRAR LOS ACONTECIMIENTOS DE LA LÍNEA DEL TIEMPO. E. EL SOFTWARE DEBERÁ PERMITIR EDITAR LOS DATOS DEL ACONTECIMIENTO. F. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. G. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. H. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 300MB. I. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 6. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE GENERADOR DE CUADROS COMPARATIVOS. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. EL CONTENIDO DESARROLLADO CON LA HERRAMIENTA DEBERÁ PODER SER IMPRESO O COMPARTIDO Y DEBERÁ CONTAR CON UN BOTÓN QUE PERMITA AL USUARIO DICHA IMPRESIÓN. C. EL SOFTWARE DEBERÁ PERMITIR AL USUARIO AÑADIR Y EDITAR LA CANTIDAD DE COMPARACIONES DESEADA. D. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. E. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. F. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 300MB. G. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 7. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE GENERADOR DE ORGANIZADORES GRÁFICOS. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN</p>		
--	--	---	--	--

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial  
Número: EA-913003989-N001-2022  
Contrato Número: 06

	<p>PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. EL CONTENIDO DESARROLLADO CON LA HERRAMIENTA DEBERÁ PODER SER IMPRESO O COMPARTIDO Y DEBERÁ CONTAR CON UN BOTÓN QUE PERMITA AL USUARIO DICHA IMPRESIÓN. C. EL SOFTWARE DEBERÁ PERMITIR AL USUARIO RESPONDER LAS INTERROGANTES. D. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. E. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. F. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 300MB. G. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. H. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE QUE PERMITA EVALUAR LAS HABILIDADES DEL PENSAMIENTO. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. DEBERÁ MOSTRAR EL MATERIAL EN FORMATO DIGITAL. LOS VIDEOS, JUEGOS, AUDIOS Y ACTIVIDADES EN PDF DEBERÁN ESTAR INTEGRADAS EN LA INTERFAZ MEDIANTE BOTONES DE ACCESO COLOCADOS DIRECTAMENTE EN EL LIBRO DIGITAL. C. DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 2 VIDEOS DE ALTA CALIDAD GRÁFICA Y DE DESARROLLO PROPIO, AL MENOS 10 AUDIOS, ACTIVIDADES INTERACTIVAS EN FORMATO PDF CON CARACTERÍSTICAS EDITABLES COMO FORMULARIOS DE RESPUESTA O CAJAS DE TEXTO, REACTIVOS DE OPCIÓN MÚLTIPLE, ETC. LOS AUDIOS, VIDEOS Y ACTIVIDADES EN FORMATO PDF DEBERÁN ESTAR ACORDES AL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. D. DEBERÁN EXISTIR JUEGOS ESPECÍFICOS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS DIGITALES PARA LOS DISTINTOS CAMPOS DISCIPLINARES EXISTENTES. E. DEBERÁ DE CONTENER UN SIMULADOR DE EXÁMENES CON AL MENOS 10 EJERCICIOS MATEMÁTICOS. DEBERÁN GENERAR RESULTADOS QUE PERMITAN LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICA E HISTÓRICOS, MISMOS QUE PUEDAN GUARDARSE EN FORMATO PDF O ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO. F. EL DISEÑO DEL SOFTWARE DEBERÁ ESTAR REALIZADO CON UN MOTOR DE VIDEOJUEGOS, PARA QUE LA IMAGEN QUE SE PROYECTE Y LOS GRÁFICOS SEAN ATRACTIVOS Y DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS. G. DEBERÁ UTILIZAR SOFTWARE ACTUALIZADO SIN LICENCIA ANUAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS JUEGOS Y ACTIVIDADES. H. DEBERÁ INTEGRAR UNA BARRA CON FUNCIONES BÁSICAS DE TRAZO, RESALTADOR, NOTAS DE TEXTO, GUARDAR CAPTURA DE PANTALLA Y VISIBILIDAD. I. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1.5GB. J. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. K. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. L. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA CUARTO SEMESTRE INTEGRADO POR UN TOTAL DE 2,110 PAQUETES, CADA UNO CON 7 LIBRETAS CUADRO CHICO, TAMAÑO 20X26 CENTÍMETROS, CON ESPIRAL METÁLICO. FORROS CON DISEÑO PERSONALIZADO A COLOR EN UNA SOLA CARA, CON BARNIZ UV BRILLANTE EN CARTULINA CAPLE 14 PUNTOS, INTERIORES: 96 HOJAS IMPRESAS A UNA TINTA, SIN LOGOS. PAPEL BOND 50GR/M2.: UNA UNIDAD DE</p>			
--	--	--	--	--



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
Número: **EA-913003989-N001-2022**  
Contrato Número: **06**

	<p>ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLE PORTÁTIL USB DE 16GB DE ALMACENAMIENTO, PERSONALIZADA CON EL LOGOTIPO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PRECARGADA DE FÁBRICA CON ARCHIVOS DIGITALES (PESO APROXIMADO 14.2GB). EL DISPOSITIVO DEBERÁ PRESENTARSE EN ENVASE UNITARIO CON SOPORTE DE CARTÓN, CON LA IMAGEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO CON LÁMINA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON CAVIDAD PARA ALMACENAR EL DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB; 3 BÓLÍGRAFOS CON PUNTO DE BOLA, TAPA VENTILADA PARA EVITAR ASFIXIA, PUNTO MEDIANO DE 1.0MM, CUERPO TRIANGULAR, CON TINTA EN COLOR NEGRO, ROJO Y AZUL; 1 MARCATEXTOS COLOR AMARILLO, CUERPO CILÍNDRICO Y PUNTA BISELADA, CAPUCHÓN VENTILADO CON TINTA DE ALTA FLUORESCENCIA; 1 LÁPIZ DE MADERA MÉTRICO DEL NÚMERO 2, DISEÑO HEXAGONAL, BORRADOR QUE NO MANCHA, NO TÓXICO. LAS UNIDADES DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLE PORTÁTIL USB, DEBERÁN CONTENER SOFTWARES QUE SIRVAN DE HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y OTROS QUE APOYEN AL ALUMNO EN EL APRENDIZAJE CULTURAL, LOS CUALES DEBERÁN SER SOPORTADAS POR EQUIPOS DE CÓMPUTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: A) SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8 O SUPERIOR, B) MEMORIA RAM 4GB, C) PROCESADOR A 2GHZ O SUPERIOR, D) INTEL HD GRAPHICS O RADEON, E) NET FRAMEWORK 2.0, F) PANTALLA DE RESOLUCIÓN MÍNIMA 1280 *720 O CON UNA RELACIÓN DE ASPECTO DE 16:9. 1. SE DEBERÁ INCLUIR UN SOFTWARE DE APOYO AL ALUMNO QUE LE MUESTRE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO Y LE PERMITA CONOCER MÁS DE LA ENTIDAD EN LA QUE VIVE. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. DEBERÁ MOSTRAR EL MATERIAL EN FORMATO DIGITAL. LOS VIDEOS, JUEGOS, AUDIOS Y ACTIVIDADES EN PDF DEBERÁN ESTAR INTEGRADAS EN LA INTERFAZ MEDIANTE BOTONES DE ACCESO COLOCADOS DIRECTAMENTE EN EL LIBRO DIGITAL. C. DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 2 VIDEOS DE ALTA CALIDAD GRÁFICA Y DE DESARROLLO PROPIO, AL MENOS 5 AUDIOS, ACTIVIDADES INTERACTIVAS EN FORMATO PDF CON CARACTERÍSTICAS EDITABLES COMO FORMULARIOS DE RESPUESTA O CAJAS DE TEXTO, REACTIVOS DE OPCIÓN MÚLTIPLE, ETC. LOS AUDIOS, VIDEOS Y ACTIVIDADES EN FORMATO PDF DEBERÁN ESTAR ACORDES AL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. D. DEBERÁN EXISTIR JUEGOS ESPECÍFICOS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS DIGITALES PARA LOS DISTINTOS CAMPOS DISCIPLINARES EXISTENTES. E. DEBERÁ TENER AL MENOS 5 JUEGOS INTERACTIVOS QUE COMPLEMENTEN EL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. LOS JUEGOS DEBERÁN SER ELABORACIÓN PROPIA, DISEÑADOS EN UN ENTORNO 2D Y/O 3D QUE PERMITA DIVERSAS MODALIDADES DE INTERACCIÓN (INDIVIDUAL, EN PAREJA, EQUIPO O GRUPAL). DEBERÁN GENERAR RESULTADOS QUE PERMITAN LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICA E HISTÓRICOS, MISMOS QUE PUEDAN GUARDARSE EN FORMATO PDF O ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO. LOS JUEGOS DEBERÁN CONTAR CON SUS INSTRUCCIONES Y UNA SECCIÓN QUE EXPLIQUE LAS REGLAS OPERATIVAS DE DICHO INSTRUMENTO. F. EL</p>			
--	---	--	--	--

*[Handwritten signatures and marks]*



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
Número: EA-913003989-N001-2022  
Contrato Número: 06

	<p>DISEÑO DEL SOFTWARE DEBERÁ ESTAR REALIZADO CON UN MOTOR DE VIDEOJUEGOS, PARA QUE LA IMAGEN QUE SE PROYECTE Y LOS GRÁFICOS SEAN ATRACTIVOS Y DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS. G. DEBERÁ UTILIZAR SOFTWARE ACTUALIZADO SIN LICENCIA ANUAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS JUEGOS Y ACTIVIDADES. H. DEBERÁ INTEGRAR UNA BARRA CON FUNCIONES BÁSICAS DE TRAZO, RESALTADOR, NOTAS DE TEXTO, GUARDAR CAPTURA DE PANTALLA Y VISIBILIDAD. I. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1 GB. J. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. K. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. 2. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE DE APOYO AL ALUMNO PARA CONOCER ELEMENTOS DE LA TABLA PERIÓDICA. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. DEBERÁ CONTENER 118 ELEMENTOS CONOCIDOS DE LA TABLA PERIÓDICA C. DEBERÁ VISUALIZAR LAS PRINCIPALES APLICACIONES DE CADA ELEMENTO, ASÍ COMO SU NÚMERO ATÓMICO, PESO MOLECULAR Y SÍMBOLO CON EL QUE SE IDENTIFICA EL ELEMENTO. D. EL CONTENIDO DEL SOFTWARE DEBERÁ SER ENFOCADO A LOS ALUMNOS, BRINDANDO FACILIDADES DE APRENDIZAJE PARA LOS MISMOS. E. EL SOFTWARE DEBERÁ RESALTAR LOS ELEMENTOS POR CADA GRUPO O FAMILIA DE ELEMENTOS Y A SU VEZ CONTENER UN BOTÓN QUE REALICE DICHA FUNCIÓN. F. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1GB. G. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. H. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. I. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 3. SE DEBERÁ INCLUIR UN SOFTWARE DE APOYO AL ALUMNO QUE MUESTRE LAS CONSECUENCIAS DEL USO Y ABUSO DE DROGAS A NIVEL PSICOLÓGICO, FÍSICO, SOCIAL. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. DEBERÁ MOSTRAR EL MATERIAL EN FORMATO DIGITAL. LOS VIDEOS, JUEGOS, AUDIOS Y ACTIVIDADES EN PDF DEBERÁN ESTAR INTEGRADAS EN LA INTERFAZ MEDIANTE BOTONES DE ACCESO COLOCADOS DIRECTAMENTE EN EL LIBRO DIGITAL. C. DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 2 VIDEOS DE ALTA CALIDAD GRÁFICA Y DE DESARROLLO PROPIO, AL MENOS 5 AUDIOS, ACTIVIDADES INTERACTIVAS EN FORMATO PDF CON CARACTERÍSTICAS EDITABLES COMO FORMULARIOS DE RESPUESTA O CAJAS DE TEXTO, REACTIVOS DE OPCIÓN MÚLTIPLE, ETC. LOS AUDIOS, VIDEOS Y ACTIVIDADES EN FORMATO PDF DEBERÁN ESTAR ACORDES AL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. D. DEBERÁN EXISTIR JUEGOS ESPECÍFICOS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS DIGITALES PARA LOS DISTINTOS CAMPOS DISCIPLINARES EXISTENTES. E. DEBERÁ TENER AL MENOS 10 JUEGOS INTERACTIVOS QUE COMPLEMENTEN EL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. LOS JUEGOS DEBERÁN SER ELABORACIÓN PROPIA, DISEÑADOS EN UN ENTORNO 2D Y/O 3D QUE PERMITA DIVERSAS MODALIDADES DE INTERACCIÓN (INDIVIDUAL, EN PAREJA, EQUIPO O</p>			
--	---	--	--	--



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
Número: EA-913003989-N001-2022  
Contrato Número: 06

	<p>GRUPAL). DEBERÁN GENERAR RESULTADOS QUE PERMITAN LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICA E HISTÓRICOS, MISMOS QUE PUEDAN GUARDARSE EN FORMATO PDF O ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO. LOS JUEGOS DEBERÁN CONTAR CON SUS INSTRUCCIONES Y UNA SECCIÓN QUE EXPLIQUE LAS REGLAS OPERATIVAS DE DICHO INSTRUMENTO. F. EL DISEÑO DEL SOFTWARE DEBERÁ ESTAR REALIZADO CON UN MOTOR DE VIDEOJUEGOS, PARA QUE LA IMAGEN QUE SE PROYECTE Y LOS GRÁFICOS SEAN ATRACTIVOS Y DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS. G. DEBERÁ UTILIZAR SOFTWARE ACTUALIZADO SIN LICENCIA ANUAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS JUEGOS Y ACTIVIDADES. H. DEBERÁ INTEGRAR UNA BARRA CON FUNCIONES BÁSICAS DE TRAZO, RESALTADOR, NOTAS DE TEXTO, GUARDAR CAPTURA DE PANTALLA Y VISIBILIDAD. I. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1 GB. J. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. K. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 50MB. L. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 4. SE DEBERÁ INCLUIR UN SOFTWARE DE APOYO AL ALUMNO QUE LE PERMITA CONOCER HERRAMIENTAS PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. DEBERÁ MOSTRAR EL MATERIAL EN FORMATO DIGITAL. LOS VIDEOS, JUEGOS, AUDIOS Y ACTIVIDADES EN PDF DEBERÁN ESTAR INTEGRADAS EN LA INTERFAZ MEDIANTE BOTONES DE ACCESO COLOCADOS DIRECTAMENTE EN EL LIBRO DIGITAL. C. DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 2 VIDEOS DE ALTA CALIDAD GRÁFICA Y DE DESARROLLO PROPIO, AL MENOS 5 AUDIOS, ACTIVIDADES INTERACTIVAS EN FORMATO PDF CON CARACTERÍSTICAS EDITABLES COMO FORMULARIOS DE RESPUESTA O CAJAS DE TEXTO, REACTIVOS DE OPCIÓN MÚLTIPLE, ETC. LOS AUDIOS, VIDEOS Y ACTIVIDADES EN FORMATO PDF DEBERÁN ESTAR ACORDES AL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. D. DEBERÁN EXISTIR JUEGOS ESPECÍFICOS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS DIGITALES PARA LOS DISTINTOS CAMPOS DISCIPLINARES EXISTENTES. E. DEBERÁ TENER AL MENOS 10 JUEGOS INTERACTIVOS QUE COMPLEMENTEN EL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. LOS JUEGOS DEBERÁN SER ELABORACIÓN PROPIA, DISEÑADOS EN UN ENTORNO 2D Y/O 3D QUE PERMITA DIVERSAS MODALIDADES DE INTERACCIÓN (INDIVIDUAL, EN PAREJA, EQUIPO O GRUPAL). DEBERÁN GENERAR RESULTADOS QUE PERMITAN LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICA E HISTÓRICOS, MISMOS QUE PUEDAN GUARDARSE EN FORMATO PDF O ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO. LOS JUEGOS DEBERÁN CONTAR CON SUS INSTRUCCIONES Y UNA SECCIÓN QUE EXPLIQUE LAS REGLAS OPERATIVAS DE DICHO INSTRUMENTO. F. EL DISEÑO DEL SOFTWARE DEBERÁ ESTAR REALIZADO CON UN MOTOR DE VIDEOJUEGOS, PARA QUE LA IMAGEN QUE SE PROYECTE Y LOS GRÁFICOS SEAN ATRACTIVOS Y DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS. G. DEBERÁ UTILIZAR SOFTWARE ACTUALIZADO SIN LICENCIA ANUAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS JUEGOS Y ACTIVIDADES. H. DEBERÁ INTEGRAR UNA BARRA CON FUNCIONES BÁSICAS DE TRAZO, RESALTADOR, NOTAS DE TEXTO,</p>			
--	--	--	--	--

*[Handwritten signatures and marks]*



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
Número: **EA-913003989-N001-2022**  
Contrato Número: **06**

	<p>GUARDAR CAPTURA DE PANTALLA Y VISIBILIDAD. I. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1GB. J. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. K. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. L. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 5. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE GENERADOR DE LÍNEAS DE TIEMPO. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. EL CONTENIDO DESARROLLADO CON LA HERRAMIENTA DEBERÁ PODER SER IMPRESO O COMPARTIDO Y DEBERÁ CONTAR CON UN BOTÓN QUE PERMITA AL USUARIO DICHA IMPRESIÓN. C. EL SOFTWARE DEBERÁ PERMITIR AL USUARIO DESCRIBIR LOS ACONTECIMIENTOS DE LA LÍNEA DEL TIEMPO. D. EL SOFTWARE DEBERÁ PERMITIR AL USUARIO INTRODUCIR FECHAS E IMÁGENES QUE AYUDEN AL USUARIO A ILUSTRAR LOS ACONTECIMIENTOS DE LA LÍNEA DEL TIEMPO. E. EL SOFTWARE DEBERÁ PERMITIR EDITAR LOS DATOS DEL ACONTECIMIENTO. F. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. G. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. H. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 300MB. I. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 6. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE GENERADOR DE CUADROS COMPARATIVOS. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. EL CONTENIDO DESARROLLADO CON LA HERRAMIENTA DEBERÁ PODER SER IMPRESO O COMPARTIDO Y DEBERÁ CONTAR CON UN BOTÓN QUE PERMITA AL USUARIO DICHA IMPRESIÓN. C. EL SOFTWARE DEBERÁ PERMITIR AL USUARIO AÑADIR Y EDITAR LA CANTIDAD DE COMPARACIONES DESEADA. D. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. E. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. F. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 300MB. G. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 7. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE GENERADOR DE ORGANIZADORES GRÁFICOS. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. EL CONTENIDO DESARROLLADO CON LA HERRAMIENTA DEBERÁ PODER SER IMPRESO O COMPARTIDO Y DEBERÁ CONTAR CON UN BOTÓN QUE PERMITA AL USUARIO DICHA IMPRESIÓN. C. EL SOFTWARE DEBERÁ PERMITIR AL USUARIO RESPONDER LAS INTERROGANTES. D. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. E. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. F. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 300MB. G. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA</p>			
--	--	--	--	--



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
Número: **EA-913003989-N001-2022**  
Contrato Número: **06**

		<p>TODOS LOS USUARIOS. B. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE QUE PERMITA EVALUAR LAS HABILIDADES DEL PENSAMIENTO. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. DEBERÁ MOSTRAR EL MATERIAL EN FORMATO DIGITAL. LOS VIDEOS, JUEGOS, AUDIOS Y ACTIVIDADES EN PDF DEBERÁN ESTAR INTEGRADAS EN LA INTERFAZ MEDIANTE BOTONES DE ACCESO COLOCADOS DIRECTAMENTE EN EL LIBRO DIGITAL. C. DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 2 VIDEOS DE ALTA CALIDAD GRÁFICA Y DE DESARROLLO PROPIO, AL MENOS 10 AUDIOS, ACTIVIDADES INTERACTIVAS EN FORMATO PDF CON CARACTERÍSTICAS EDITABLES COMO FORMULARIOS DE RESPUESTA O CAJAS DE TEXTO, REACTIVOS DE OPCIÓN MÚLTIPLE, ETC. LOS AUDIOS, VIDEOS Y ACTIVIDADES EN FORMATO PDF DEBERÁN ESTAR ACORDES AL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. D. DEBERÁN EXISTIR JUEGOS ESPECÍFICOS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS DIGITALES PARA LOS DISTINTOS CAMPOS DISCIPLINARES EXISTENTES. E. DEBERÁ DE CONTENER UN SIMULADOR DE EXÁMENES CON AL MENOS 10 EJERCICIOS MATEMÁTICOS. DEBERÁN GENERAR RESULTADOS QUE PERMITAN LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICA E HISTÓRICOS, MISMOS QUE PUEDAN GUARDARSE EN FORMATO PDF O ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO. F. EL DISEÑO DEL SOFTWARE DEBERÁ ESTAR REALIZADO CON UN MOTOR DE VIDEOJUEGOS, PARA QUE LA IMAGEN QUE SE PROYECTE Y LOS GRÁFICOS SEAN ATRACTIVOS Y DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS. G. DEBERÁ UTILIZAR SOFTWARE ACTUALIZADO SIN LICENCIA ANUAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS JUEGOS Y ACTIVIDADES. H. DEBERÁ INTEGRAR UNA BARRA CON FUNCIONES BÁSICAS DE TRAZO, RESALTADOR, NOTAS DE TEXTO, GUARDAR CAPTURA DE PANTALLA Y VISIBILIDAD. I. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1.5GB. J. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. K. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. L. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA SEXTO SEMESTRE INTEGRADO POR UN TOTAL DE 1,728 PAQUETES, CADA UNO CON 7 LIBRETAS CUADRO CHICO, TAMAÑO 20X26 CENTÍMETROS CON ESPIRAL METÁLICO, FORROS CON DISEÑO PERSONALIZADO A COLOR EN UNA SOLA CARA, CON BARNIZ UV BRILLANTE EN CARTULINA CAPLE 14 PUNTOS, INTERIORES: 96 HOJAS IMPRESAS A UNA TINTA, SIN LOGOS, PAPEL BOND 50GR/M2.; UNA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLE PORTÁTIL USB DE 16GB DE ALMACENAMIENTO, PERSONALIZADA CON EL LOGOTIPO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PRECARGADA DE FÁBRICA CON SOFTWARE EDUCATIVO (PESO APROXIMADO 14.2GB). EL DISPOSITIVO DEBERÁ PRESENTARSE EN ENVASE UNITARIO CON SOPORTE DE CARTÓN, CON LA IMAGEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON LÁMINA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON CAVIDAD PARA ALMACENAR EL DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB; 3 BOLÍGRAFOS CON PUNTO DE BOLA, TAPA VENTILADA PARA EVITAR ASFIXIA, PUNTO MEDIANO DE 1.0 MM, CUERPO TRIANGULAR, CON TINTA EN COLOR NEGRO, ROJO Y AZUL; 1 MARCATEXTOS COLOR</p>		
--	--	---	--	--

*[Handwritten signatures and marks]*



**PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial**  
**Número: EA-913003989-N001-2022**  
**Contrato Número: 06**

	<p>AMARILLO, CUERPO CILÍNDRICO Y PUNTA BISELADA, CAPUCHÓN VENTILADO CON TINTA DE ALTA FLUORESCENCIA; 1 LÁPIZ DE MADERA MÉTRICO DEL NÚMERO 2, DISEÑO HEXAGONAL, BORRADOR QUE NO MANCHA, NO TÓXICO. LAS UNIDADES DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLE PORTÁTIL USB, DEBERÁN CONTENER SOFTWARES QUE SIRVAN DE HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y OTROS QUE APOYEN AL ALUMNO EN EL APRENDIZAJE CULTURAL, LOS CUALES DEBERÁN SER SOPORTADAS POR EQUIPOS DE CÓMPUTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: A) SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8 O SUPERIOR, B) MEMORIA RAM 4GB, C) PROCESADOR A 2GHZ O SUPERIOR, D) INTEL HD GRAPHICS O RADEON, E) NET FRAMEWORK 2.0, F) PANTALLA DE RESOLUCIÓN MÍNIMA 1280 * 720 O CON UNA RELACIÓN DE ASPECTO DE 16:9. 1. SE DEBERÁ INCLUIR UN SOFTWARE DE APOYO AL ALUMNO QUE LE MUESTRE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO Y LE PERMITA CONOCER MÁS DE LA ENTIDAD EN LA QUE VIVE. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. DEBERÁ MOSTRAR EL MATERIAL EN FORMATO DIGITAL. LOS VIDEOS, JUEGOS, AUDIOS Y ACTIVIDADES EN PDF DEBERÁN ESTAR INTEGRADAS EN LA INTERFAZ MEDIANTE BOTONES DE ACCESO COLOCADOS DIRECTAMENTE EN EL LIBRO DIGITAL. C. DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 2 VIDEOS DE ALTA CALIDAD GRÁFICA Y DE DESARROLLO PROPIO, AL MENOS 5 AUDIOS, ACTIVIDADES INTERACTIVAS EN FORMATO PDF CON CARACTERÍSTICAS EDITABLES COMO FORMULARIOS DE RESPUESTA O CAJAS DE TEXTO, REACTIVOS DE OPCIÓN MÚLTIPLE, ETC. LOS AUDIOS, VIDEOS Y ACTIVIDADES EN FORMATO PDF DEBERÁN ESTAR ACORDES AL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. D. DEBERÁN EXISTIR JUEGOS ESPECÍFICOS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS DIGITALES PARA LOS DISTINTOS CAMPOS DISCIPLINARES EXISTENTES. E. DEBERÁ TENER AL MENOS 5 JUEGOS INTERACTIVOS QUE COMPLEMENTEN EL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. LOS JUEGOS DEBERÁN SER ELABORACIÓN PROPIA, DISEÑADOS EN UN ENTORNO 2D Y/O 3D QUE PERMITA DIVERSAS MODALIDADES DE INTERACCIÓN (INDIVIDUAL, EN PAREJA, EQUIPO O GRUPAL), DEBERÁN GENERAR RESULTADOS QUE PERMITAN LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICA E HISTÓRICOS, MISMOS QUE PUEDAN GUARDARSE EN FORMATO PDF O ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO. LOS JUEGOS DEBERÁN CONTAR CON SUS INSTRUCCIONES Y UNA SECCIÓN QUE EXPLIQUE LAS REGLAS OPERATIVAS DE DICHO INSTRUMENTO. F. EL DISEÑO DEL SOFTWARE DEBERÁ ESTAR REALIZADO CON UN MOTOR DE VIDEOJUEGOS, PARA QUE LA IMAGEN QUE SE PROYECTE Y LOS GRÁFICOS SEAN ATRACTIVOS Y DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS. G. DEBERÁ UTILIZAR SOFTWARE ACTUALIZADO SIN LICENCIA ANUAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS JUEGOS Y ACTIVIDADES. H. DEBERÁ INTEGRAR UNA BARRA CON FUNCIONES BÁSICAS DE TRAZO, RESALTADOR, NOTAS DE TEXTO, GUARDAR CAPTURA DE PANTALLA Y VISIBILIDAD. I. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1 GB. J. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. K. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA</p>			
--	---	--	--	--

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial  
Número: EA-913003989-N001-2022  
Contrato Número: 06

	<p>DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. 2. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE DE APOYO AL ALUMNO PARA CONOCER ELEMENTOS DE LA TABLA PERIÓDICA. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. DEBERÁ CONTENER 118 ELEMENTOS CONOCIDOS DE LA TABLA PERIÓDICA C. DEBERÁ VISUALIZAR LAS PRINCIPALES APLICACIONES DE CADA ELEMENTO, ASÍ COMO SU NÚMERO ATÓMICO, PESO MOLECULAR Y SÍMBOLO CON EL QUE SE IDENTIFICA EL ELEMENTO. D. EL CONTENIDO DEL SOFTWARE DEBERÁ SER ENFOCADO A LOS ALUMNOS, BRINDANDO FACILIDADES DE APRENDIZAJE PARA LOS MISMOS. E. EL SOFTWARE DEBERÁ RESALTAR LOS ELEMENTOS POR CADA GRUPO O FAMILIA DE ELEMENTOS Y A SU VEZ CONTENER UN BOTÓN QUE REALICE DICHA FUNCIÓN. F. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1GB. G. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. H. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. I. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 3. SE DEBERÁ INCLUIR UN SOFTWARE DE APOYO AL ALUMNO QUE MUESTRE LAS CONSECUENCIAS DEL USO Y ABUSO DE DROGAS A NIVEL PSICOLÓGICO, FÍSICO, SOCIAL. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. DEBERÁ MOSTRAR EL MATERIAL EN FORMATO DIGITAL. LOS VIDEOS, JUEGOS, AUDIOS Y ACTIVIDADES EN PDF DEBERÁN ESTAR INTEGRADAS EN LA INTERFAZ MEDIANTE BOTONES DE ACCESO COLOCADOS DIRECTAMENTE EN EL LIBRO DIGITAL. C. DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 2 VIDEOS DE ALTA CALIDAD GRÁFICA Y DE DESARROLLO PROPIO, AL MENOS 5 AUDIOS, ACTIVIDADES INTERACTIVAS EN FORMATO PDF CON CARACTERÍSTICAS EDITABLES COMO FORMULARIOS DE RESPUESTA O CAJAS DE TEXTO, REACTIVOS DE OPCIÓN MÚLTIPLE, ETC. LOS AUDIOS, VIDEOS Y ACTIVIDADES EN FORMATO PDF DEBERÁN ESTAR ACORDES AL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. D. DEBERÁN EXISTIR JUEGOS ESPECÍFICOS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS DIGITALES PARA LOS DISTINTOS CAMPOS DISCIPLINARES EXISTENTES. E. DEBERÁ TENER AL MENOS 10 JUEGOS INTERACTIVOS QUE COMPLEMENTEN EL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. LOS JUEGOS DEBERÁN SER ELABORACIÓN PROPIA, DISEÑADOS EN UN ENTORNO 2D Y/O 3D QUE PERMITA DIVERSAS MODALIDADES DE INTERACCIÓN (INDIVIDUAL, EN PAREJA, EQUIPO O GRUPAL), DEBERÁN GENERAR RESULTADOS QUE PERMITAN LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICA E HISTÓRICOS, MISMOS QUE PUEDAN GUARDARSE EN FORMATO PDF O ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO. LOS JUEGOS DEBERÁN CONTAR CON SUS INSTRUCCIONES Y UNA SECCIÓN QUE EXPLIQUE LAS REGLAS OPERATIVAS DE DICHO INSTRUMENTO. F. EL DISEÑO DEL SOFTWARE DEBERÁ ESTAR REALIZADO CON UN MOTOR DE VIDEOJUEGOS, PARA QUE LA IMAGEN QUE SE PROYECTE Y LOS GRÁFICOS SEAN ATRACTIVOS Y DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS. G. DEBERÁ UTILIZAR SOFTWARE ACTUALIZADO SIN LICENCIA ANUAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS JUEGOS Y ACTIVIDADES. H.</p>			
--	---	--	--	--

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
Número: EA-913003989-N001-2022  
Contrato Número: 06

	<p>DEBERÁ INTEGRAR UNA BARRA CON FUNCIONES BÁSICAS DE TRAZO, RESALTADOR, NOTAS DE TEXTO, GUARDAR CAPTURA DE PANTALLA Y VISIBILIDAD. I. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1 GB. J. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. K. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. L. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 4. SE DEBERÁ INCLUIR UN SOFTWARE DE APOYO AL ALUMNO QUE LE PERMITA CONOCER HERRAMIENTAS PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. DEBERÁ MOSTRAR EL MATERIAL EN FORMATO DIGITAL. LOS VIDEOS, JUEGOS, AUDIOS Y ACTIVIDADES EN PDF DEBERÁN ESTAR INTEGRADAS EN LA INTERFAZ MEDIANTE BOTONES DE ACCESO COLOCADOS DIRECTAMENTE EN EL LIBRO DIGITAL. C. DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 2 VIDEOS DE ALTA CALIDAD GRÁFICA Y DE DESARROLLO PROPIO, AL MENOS 5 AUDIOS, ACTIVIDADES INTERACTIVAS EN FORMATO PDF CON CARACTERÍSTICAS EDITABLES COMO FORMULARIOS DE RESPUESTA O CAJAS DE TEXTO, REACTIVOS DE OPCIÓN MÚLTIPLE, ETC. LOS AUDIOS, VIDEOS Y ACTIVIDADES EN FORMATO PDF DEBERÁN ESTAR ACORDES AL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. D. DEBERÁN EXISTIR JUEGOS ESPECÍFICOS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS DIGITALES PARA LOS DISTINTOS CAMPOS DISCIPLINARES EXISTENTES. E. DEBERÁ TENER AL MENOS 10 JUEGOS INTERACTIVOS QUE COMPLEMENTEN EL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. LOS JUEGOS DEBERÁN SER ELABORACIÓN PROPIA, DISEÑADOS EN UN ENTORNO 2D Y/O 3D QUE PERMITA DIVERSAS MODALIDADES DE INTERACCIÓN (INDIVIDUAL, EN PAREJA, EQUIPO O GRUPAL). DEBERÁN GENERAR RESULTADOS QUE PERMITAN LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICA E HISTÓRICOS, MISMOS QUE PUEDAN GUARDARSE EN FORMATO PDF O ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO. LOS JUEGOS DEBERÁN CONTAR CON SUS INSTRUCCIONES Y UNA SECCIÓN QUE EXPLIQUE LAS REGLAS OPERATIVAS DE DICHO INSTRUMENTO. F. EL DISEÑO DEL SOFTWARE DEBERÁ ESTAR REALIZADO CON UN MOTOR DE VIDEOJUEGOS, PARA QUE LA IMAGEN QUE SE PROYECTE Y LOS GRÁFICOS SEAN ATRACTIVOS Y DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS. G. DEBERÁ UTILIZAR SOFTWARE ACTUALIZADO SIN LICENCIA ANUAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS JUEGOS Y ACTIVIDADES. H. DEBERÁ INTEGRAR UNA BARRA CON FUNCIONES BÁSICAS DE TRAZO, RESALTADOR, NOTAS DE TEXTO, GUARDAR CAPTURA DE PANTALLA Y VISIBILIDAD. I. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1GB. J. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. K. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. L. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 5. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE GENERADOR DE LÍNEAS DE TIEMPO. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD</p>			
--	---	--	--	--

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
Número: EA-913003989-N001-2022  
Contrato Número: 06

	<p>DE CONEXIÓN A INTERNET. B. EL CONTENIDO DESARROLLADO CON LA HERRAMIENTA DEBERÁ PODER SER IMPRESO O COMPARTIDO Y DEBERÁ CONTAR CON UN BOTÓN QUE PERMITA AL USUARIO DICHA IMPRESIÓN. C. EL SOFTWARE DEBERÁ PERMITIR AL USUARIO DESCRIBIR LOS ACONTECIMIENTOS DE LA LÍNEA DEL TIEMPO. D. EL SOFTWARE DEBERÁ PERMITIR AL USUARIO INTRODUCIR FECHAS E IMÁGENES QUE AYUDEN AL USUARIO A ILUSTRAR LOS ACONTECIMIENTOS DE LA LÍNEA DEL TIEMPO. E. EL SOFTWARE DEBERÁ PERMITIR EDITAR LOS DATOS DEL ACONTECIMIENTO. F. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. G. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. H. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 300MB. I. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 6. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE GENERADOR DE CUADROS COMPARATIVOS. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. EL CONTENIDO DESARROLLADO CON LA HERRAMIENTA DEBERÁ PODER SER IMPRESO O COMPARTIDO Y DEBERÁ CONTAR CON UN BOTÓN QUE PERMITA AL USUARIO DICHA IMPRESIÓN. C. EL SOFTWARE DEBERÁ PERMITIR AL USUARIO AÑADIR Y EDITAR LA CANTIDAD DE COMPARACIONES DESEADA. D. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. E. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. F. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 300MB. G. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 7. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE GENERADOR DE ORGANIZADORES GRÁFICOS. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A. UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBE SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. EL CONTENIDO DESARROLLADO CON LA HERRAMIENTA DEBERÁ PODER SER IMPRESO O COMPARTIDO Y DEBERÁ CONTAR CON UN BOTÓN QUE PERMITA AL USUARIO DICHA IMPRESIÓN. C. EL SOFTWARE DEBERÁ PERMITIR AL USUARIO RESPONDER LAS INTERROGANTES. D. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. E. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. F. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 300MB. G. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS. 8. SE DEBE INCLUIR UN SOFTWARE QUE PERMITA EVALUAR LAS HABILIDADES DEL PENSAMIENTO. ESTE SOFTWARE DEBERÁ POSEER LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS A CONTINUACIÓN PRESENTADAS: A UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER FUNCIONAL SIN NECESIDAD DE CONEXIÓN A INTERNET. B. DEBERÁ MOSTRAR EL MATERIAL EN FORMATO DIGITAL. LOS VIDEOS, JUEGOS, AUDIOS Y ACTIVIDADES EN PDF DEBERÁN ESTAR INTEGRADAS EN LA INTERFAZ MEDIANTE BOTONES DE ACCESO COLOCADOS DIRECTAMENTE EN EL LIBRO DIGITAL. C. DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 2 VIDEOS DE ALTA CALIDAD GRÁFICA Y DE DESARROLLO</p>			
--	--	--	--	--

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
Número: **EA-913003989-N001-2022**  
Contrato Número: **06**

	<p>PROPIO, AL MENOS 10 AUDIOS, ACTIVIDADES INTERACTIVAS EN FORMATO PDF CON CARACTERÍSTICAS EDITABLES COMO FORMULARIOS DE RESPUESTA O CAJAS DE TEXTO, REACTIVOS DE OPCIÓN MÚLTIPLE, ETC. LOS AUDIOS, VIDEOS Y ACTIVIDADES EN FORMATO PDF DEBERÁN ESTAR ACORDES AL CONTENIDO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO. D. DEBERÁN EXISTIR JUEGOS ESPECÍFICOS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS DIGITALES PARA LOS DISTINTOS CAMPOS DISCIPLINARES EXISTENTES. E. DEBERÁ DE CONTENER UN SIMULADOR DE EXÁMENES CON AL MENOS 10 EJERCICIOS MATEMÁTICOS. DEBERÁN GENERAR RESULTADOS QUE PERMITAN LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICA E HISTÓRICOS, MISMOS QUE PUEDAN GUARDARSE EN FORMATO PDF O ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO. F. EL DISEÑO DEL SOFTWARE DEBERÁ ESTAR REALIZADO CON UN MOTOR DE VIDEOJUEGOS, PARA QUE LA IMAGEN QUE SE PROYECTE Y LOS GRÁFICOS SEAN ATRACTIVOS Y DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS. G. DEBERÁ UTILIZAR SOFTWARE ACTUALIZADO SIN LICENCIA ANUAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS JUEGOS Y ACTIVIDADES. H. DEBERÁ INTEGRAR UNA BARRA CON FUNCIONES BÁSICAS DE TRAZO, RESALTADOR, NOTAS DE TEXTO, GUARDAR CAPTURA DE PANTALLA Y VISIBILIDAD. I. EL SOFTWARE DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 1.5GB. J. LA PLATAFORMA DEBERÁ CONTAR CON UN INSTALADOR QUE LE PERMITA AL USUARIO INSTALARLO POR SU CUENTA. K. EL INSTALADOR DE LA PLATAFORMA DEBERÁ TENER UN PESO COMO MÁXIMO DE 500MB. L. EL SOFTWARE DEBERÁ SER DE FÁCIL ACCESO Y DESCARGA PARA TODOS LOS USUARIOS.</p>			
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>\$3,865,667.26</b>
<b>I.V.A.:</b>				<b>\$618,506.76</b>
<b>TOTAL:</b>				<b>\$4,484,174.02</b>

**SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- "EL CONTRATANTE" CUBRIRÁ AL "EL PROVEEDOR" LA CANTIDAD DE \$4,484,174.02 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N.), CANTIDAD QUE INCLUYE EL I.V.A., POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS BIENES, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, PREVIA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

**TERCERA.- LOS BIENES QUE SON OBJETO DE ESTA OPERACIÓN, SE AJUSTARÁN Estrictamente a las especificaciones generales y técnicas que han sido presentadas por "EL PROVEEDOR" y aceptadas por "EL CONTRATANTE", para la adjudicación del presente contrato.**

**CUARTA.- FORMA DE PAGO.- "EL CONTRATANTE" CUBRIRÁ EL PRECIO PACTADO POR LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES LICITADOS DE FORMA CONSOLIDADA, MEDIANTE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA A LA ORDEN DE "EL PROVEEDOR", UNA VEZ RECIBIDOS**

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
**Número: EA-913003989-N001-2022**  
Contrato Número: 06

LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE **"EL CONTRATANTE"**, PREVIA ENTREGA DE LA FACTURA, ACOMPAÑADA DE LOS ARCHIVOS (PDF Y XML) Y CON LOS RECURSOS DESCRITOS EN EL ANTECEDENTE V DE ESTE CONTRATO.

LA ENTREGA DE LA FACTURA SERÁ EN LA **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, CITA EN CIRCUITO EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN. LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, C.P. 42160, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO**, EN DÍAS HÁBILES EN UN HORARIO DE 9:00 A LAS 15:00 HORAS.

**"EL PROVEEDOR"** ACEPTA QUE EL **"EL CONTRATANTE"** LE EFECTÚE EL PAGO A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, PARA TAL EFECTO PROPORCIONA LA CUENTA NÚMERO **65505150493**, CLABE **014290655051504939**, DEL BANCO **SANTANDER**, A NOMBRE DE **"EL PROVEEDOR"**.

EL PAGO DE LOS BIENES QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE **"EL PROVEEDOR"** DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.

**QUINTA. - PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES. - "EL PROVEEDOR"** SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES QUE SE MENCIONAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO A **"EL CONTRATANTE"**, DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE **05 DÍAS HÁBILES** CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE CONTRATO.

**"EL PROVEEDOR"** EFECTUARÁ EL TRASLADO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA OPERACIÓN, POR SU EXCLUSIVA CUENTA Y BAJO SU RESPONSABILIDAD, CUBRIENDO EN SU CASO LOS DAÑOS QUE PUEDAN SUFRIR LOS MISMOS DURANTE EL TRASLADO.

LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE HARÁ EN LOS ALMACENES DE LOS DIFERENTES PLANTELES QUE CONFORMAN EL **BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO**, UBICADOS SEGÚN **ANEXO 1.1**, EN DÍAS HÁBILES EN UN HORARIO DE 9:00 A LAS 15:30 HORAS.

**SEXTA.- VIGENCIA. - LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ AL 30 DE JUNIO DEL 2022.**



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
**Número: EA-913003989-N001-2022**  
Contrato Número: 06

**SÉPTIMA.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. - "EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A NO CEDER EN FORMA PARCIAL NI TOTAL, A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE ESTE CONTRATO.

**OCTAVA. - RESPONSABILIDAD. - "EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE LLEGUEN A CAUSAR A **"EL CONTRATANTE"** Y/O A TERCEROS, CON MOTIVO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

**NOVENA.- IMPUESTOS Y/O DERECHOS. - "EL CONTRATANTE"** SÓLO CUBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN LA MATERIA.

**DÉCIMA.- GARANTÍAS.- "EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A OTORGAR A **"EL CONTRATANTE"**, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y A FAVOR DEL **BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO**, BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

1. DEBERÁ OTORGARLA DENTRO DE LOS 03 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, Y
2. EL MONTO SERÁ EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) SOBRE EL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

DICHA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ DEVUELTA A **"EL PROVEEDOR"** UNA VEZ QUE SEA SOLICITADA POR ESCRITO SU DEVOLUCIÓN A **"EL CONTRATANTE"** Y ÉSTE A SU VEZ, ENTREGARÁ AUTORIZACIÓN POR ESCRITO, PARA QUE ÉSTE PUEDA SOLICITAR A LA AFIANZADORA CORRESPONDIENTE LA CANCELACIÓN DE

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
Número: EA-913003989-N001-2022  
Contrato Número: 06

LA FIANZA; AUTORIZACIÓN QUE SE ENTREGARÁ A **"EL PROVEEDOR"** EN FORMA INMEDIATA, SIEMPRE QUE DEMUESTRE HABER CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS, ASÍ COMO POR HABER FENECIDO LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA.

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, PODRÁ EXIMIRSE A **"EL PROVEEDOR"** DE LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES SE REALICE ANTES DE REALIZARSE EL PAGO DE LOS BIENES, EXENCIÓN QUE DEBERÁ SOLICITAR **"EL PROVEEDOR"** Y EL "ÁREA ADMINISTRATIVA Y CONTRATANTE" POR ESCRITO, ÉSTE ÚLTIMO, BAJO SU RESPONSABILIDAD.

**DÉCIMA PRIMERA. - EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. - "EL CONTRATANTE" LLEVARÁ A CABO LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EN LOS CASOS SIGUIENTES:**

- SE RESCINDA ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO.
- DURANTE SU VIGENCIA SE DETECTEN DEFICIENCIAS, FALLAS O CALIDAD INFERIOR DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, EN COMPARACIÓN CON LOS OFERTADOS.
- CUANDO EN EL SUPUESTO DE QUE SE REALICEN MODIFICACIONES AL CONTRATO, NO ENTREGUE **"EL PROVEEDOR"** LA GARANTÍA CONFORME A LEY.
- POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE CONTRATO.

**DÉCIMA SEGUNDA. - PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS**

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
**Número: EA-913003989-N001-2022**  
Contrato Número: 06

**BIENES.** - LA ENTREGA EXTEMPORÁNEA SE PENALIZARÁ CON EL 3 (TRES) AL MILLAR POR CADA DÍA NATURAL DE DEMORA SOBRE EL IMPORTE DE LOS BIENES PENDIENTES DE ENTREGAR A PARTIR DE LA FECHA LÍMITE SEÑALADA PARA LA ENTREGA.

EN CASO DE QUE EXISTA INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL PROVEEDOR"** ESTE DEBERÁ REINTEGRAR LOS ANTICIPOS QUE HAYA RECIBIDO MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE EL MONTO DEL ANTICIPO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE SU ENTREGA HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATANTE"**.

SI **"EL CONTRATANTE"** OPTA POR LA RESCISIÓN DE CONTRATO, **"EL PROVEEDOR"** DEBERÁ REINTEGRAR EL ANTICIPO Y, EN SU CASO, LOS PAGOS PROGRESIVOS QUE HAYA RECIBIDO MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES. LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE EL MONTO DEL ANTICIPO NO AMORTIZADO, PAGOS PROGRESIVOS EFECTUADOS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE SU ENTREGA HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATANTE"**.

**DÉCIMA TERCERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.-** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, **"EL CONTRATANTE"** PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD PARA ÉSTE Y SIN NECESIDAD DE QUE MEDIE RESOLUCIÓN JUDICIAL ALGUNA, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO A **"EL CONTRATANTE"** O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DE ESTADO DE HIDALGO.

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
Número: EA-913003989-N001-2022  
Contrato Número: 06

EN ESTOS CASOS **"EL CONTRATANTE"** REEMBOLSARÁ A **"EL PROVEEDOR"** LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL.

**DÉCIMA CUARTA. - CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. - "EL CONTRATANTE"** PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN MÁS RESPONSABILIDAD PARA ÉL MISMO Y SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN JUDICIAL, CUANDO **"EL PROVEEDOR"** INCURRA EN CUALQUIERA DE LAS CAUSALES SIGUIENTES:

- I. CUANDO NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO.
- II. CUANDO INCURRA EN FALTA DE VERACIDAD TOTAL O PARCIAL RESPECTO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.
- III. CUANDO SE INCUMPLA, TOTAL O PARCIALMENTE, CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y SUS ANEXOS.
- IV. CUANDO SE COMPRUEBE QUE **"EL PROVEEDOR"** HAYA ENTREGADO LOS BIENES CON DESCRIPCIONES Y CARACTERÍSTICAS DISTINTAS A LAS PACTADAS EN EL PRESENTE CONTRATO.
- V. CUANDO SE TRANSMITAN TOTAL O PARCIALMENTE, BAJO CUALQUIER TÍTULO, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.
- VI. SI LA AUTORIDAD COMPETENTE DECLARA EL CONCURSO MERCANTIL O CUALQUIER SITUACIÓN ANÁLOGA O EQUIVALENTE QUE AFECTE EL PATRIMONIO DE **"EL PROVEEDOR"**.

**DÉCIMA QUINTA. - RESPONSABILIDAD LABORAL. -** LOS RECURSOS HUMANOS QUE RECIBAN CADA UNA DE LAS PARTES, PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO QUEDARÁN BAJO SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA Y NO EXISTIRÁ RELACIÓN LABORAL ALGUNA ENTRE ÉSTOS Y LA OTRA PARTE.

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
Número: **EA-913003989-N001-2022**  
Contrato Número: 06

**DÉCIMA SEXTA.- MODIFICACIONES.-** DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, **"EL CONTRATANTE"** PODRÁ CELEBRAR CONVENIO MODIFICATORIO, AL PRESENTE CONTRATO DENTRO DE LA VIGENCIA DEL MISMO, PARA TAL EFECTO, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A PRESENTAR, EN SU CASO, LA MODIFICACIÓN DE LA GARANTÍA EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

**DÉCIMA SÉPTIMA. - LEGISLACIÓN APLICABLE.** - LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DE ESTE A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INDICADA AL RUBRO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SU REGLAMENTO, EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE HIDALGO, LEY ESTATAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LA MATERIA.

**DÉCIMA OCTAVA. JURISDICCIÓN.** - EN CASO DE CONTROVERSIDAD, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN DEL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO PREFERENTES PARA CONOCER LOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE **PACHUCA, HIDALGO**, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, TANTO **"EL CONTRATANTE"** COMO **"EL PROVEEDOR"**, DECLARAN ESTAR CONFORMES Y BIEN ENTERADOS DE LAS CONSECUENCIAS, VALOR Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTIENE, POR LO QUE LO RATIFICAN Y FIRMAN EN **CIRCUITO EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN. LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, C.P. 42160, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA**, EL DÍA 26 DE ENERO DEL 2022.

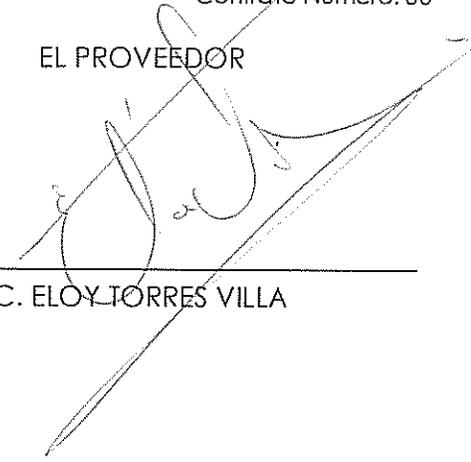


PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **Licitación Pública Nacional Presencial**  
Número: **EA-913003989-N001-2022**  
Contrato Número: **06**

EL CONTRATANTE

EL PROVEEDOR

  
\_\_\_\_\_  
MTRO. ELÍAS CORNEJO SÁNCHEZ  
DIRECTOR

  
\_\_\_\_\_  
C. ELOY TORRES VILLA

ÁREA ADMINISTRATIVA Y CONTRATANTE

  
\_\_\_\_\_  
LIC. MTRO. VALENTÍN SIMÓN SÁNCHEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ÚLTIMA HOJA DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO**, REPRESENTADO POR EL **LICENCIADO ELÍAS CORNEJO SÁNCHEZ**, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL** Y POR LA OTRA, EL **C. ELOY TORRES VILLA**, EN SU CARÁCTER DE PROVEEDOR.



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial  
Número: EA-913003989-N001-2022  
Contrato Número: 06

**ANEXO 1.1**

NOMBRE DEL PLANTEL	DIRECCIÓN DEL PLANTEL	TURNO	HORARIO	SEGUNDO SEMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	SEXTO TRIMESTRE	TOTAL POR PLANTEL
A COPINALCO	GUERRERO SIN NÚMERO ACOPIINALCO, MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO	MATUTINO	8:30 - 15:30	5	7	5	17
AGUA BENDITA	DOMICILIO CONOCIDO AGUA BENDITA, SIN NÚMERO, MUNICIPIO SAN AGUSTÍN METZQUITLÁN	MIXTO	8:00 - 14:00	8	5	4	17
AHUACATLÁN	DOMICILIO CONOCIDO, BARRIO CENTRO, AHUACATLÁN, MUNICIPIO DE CALNALI, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	14	11	14	39
ALCHOLOYA	INSURGENTES 307, MUNICIPIO DE ACATLÁN, HIDALGO, CODIGO POSTAL 45547	MATUTINO	08:00 - 14:30	15	17	14	46
APIPIHUASCO	APIPIHUASCO DOMICILIO CONOCIDO, A UN LADO DE LA PRIMARIA, TELESECUNDARIA 789, MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL GRANDE, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 20:00	12	11	7	30
ATOPIXCO	DOMICILIO CONOCIDO EN EL CENTRO DE LA COMUNIDAD, MUNICIPIO ZACUALTIPÁN DE ANGELES, HIDALGO.	VESPERTINO	14:20 - 19:40	27	22	16	65
BAJHI	BAJHI, CENTRO EN LAS INSTALACIONES DE LA TELESECUNDARIA 248, A 15 METROS DE LA CARRETERA TECOZAUTLA-TASQUILLO), MUNICIPIO TECOZAUTLA, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 20:00	26	24	17	67
BATHA Y BARRIOS	AVENIDA PRINCIPAL SIN NÚMERO CENTRO BATHA Y BARRIOS, MUNICIPIO NOPALA DE VILLAGRÁN, HIDALGO.	MATUTINO	08:00 - 14:30	14	12	10	36
BENITO JUAREZ	AVENIDA, 20 DE NOVIEMBRE, BENITO JUAREZ, MUNICIPIO MIQUIHUALA DE JUAREZ, HIDALGO.	MATUTINO	08:00 - 14:30	22	18	16	58
BOMANXOTHA	SAN GABRIEL SIN NÚMERO, BOMANXOTHA, MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HIDALGO.	MATUTINO	08:00 - 14:30	20	15	26	61
BONDOJITO	CALLE 3 DE MAYO, COL. CENTRO, FRENTE AL CENTRO DE SALUD, BONDOJITO, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.	MATUTINO	08:00 - 14:30	21	28	27	76
CALTIMACÁN	AVENIDA, LUIS DONALDO COLOSIO, SIN NÚMERO, CALTIMACÁN, MUNICIPIO DE TASQUILLO, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 15:00	27	37	30	94
CAMPOSANTO DEL ORO	CONOCIDO CAMPOSANTO DEL ORO, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42343.	VESPERTINO	13:00 - 18:00	5	5	9	19
CAÑERA DE VILLAGRAN	LIMA SIN NÚMERO CAÑERA DE VILLAGRAN, MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	13	8	14	35
CERRO COLORADO	AVENIDA MEXICO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, CERRO COLORADO, ES LA CASA DE CULTURA DE LA LOCALIDAD,	MATUTINO	8:00 - 14:30	17	19	6	42

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial  
Número: EA-913003989-N001-2022  
Contrato Número: 06

CERRO PRIETO	CALLE CERRO PRIETO COLONIA CENTRO RUMBO AL AHUAJE, MUNICIPIO LA MISION, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	37	20	22	79
CHAPULTEPEC DE POZOS	LAZARO CARDENAS SIN NÚMERO (ESQUINA JUSTO SIERRA), MUNICIPIO SAN AGUSTIN TLAXIACA, HIDALGO.	MATUTINO	07:00-11:30	13	2	5	20
CHICAVASCO	AVENIDA INSURGENTES SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, CHICAVASCO, ATOPLAN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	31	19	23	73
CHICONCOAC	CALLE PRINCIPAL, BARRIO CONOCIDO, CHICONCOAC, MUNICIPIO DE LOLOTLA HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43145.	VESPERTINO	14:00 - 20:30	13	16	5	34
CHOQUINTLA	CHOQUINTLA TEPEHUACAN DE GUERRERO, UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA TELESECUNDARIA NÚMERO 472, MUNICIPIO TEPEHUACÁN DE GUERRERO, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 20:30	16	15	8	39
COAMAPIL	CONOCIDO, CENTRO DE LA LOCALIDAD DE COAMAPIL, MUNICIPIO TLANCHINOL, HIDALGO.	VESPERTINO	10:30 - 15:00	15	20	8	43
COYAMETEPEC	COYAMETEPEC, CENTRO, ATRÁS DE LA CAPILLA, MUNICIPIO DE ACAXOCHILÁN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	10	7	8	25
CUAMONTAX	CALLE PRINCIPAL, JUNTO A LA ESCUELA PRIMARIA "TEODOMIRO MANZANO", MUNICIPIO DE HUAZALINGO, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	43	35	34	112
DANIGHU	DOMICILIO CONOCIDO DANIGHU, MANZANA LA VENTA, MUNICIPIO DE TASQUILLO, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	20	17	15	52
DANTZIBOJAY	CONOCIDO DANTZIBOJAY DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA TELESECUNDARIA 313, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.	VESPERTINO	13:00 - 19:00	16	19	13	48
DANU	AVENIDA PRINCIPAL SIN NÚMERO JUNTO AL LUENZO CHARRO DE DANÚ, MUNICIPIO NOPALA DE VILLAGRÁN, HIDALGO	MATUTINO	8:00 - 14:00	22	11	12	45
DENGAMTZA	AVENIDA MEXICO SIN NÚMERO, COLONIA DENGAMTZA, MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	26	17	9	52
EJIDO ROSA DE CASTILLA	DOMICILIO CONOCIDO EJIDO ROSA DE CASTILLA, MUNICIPIO AGUA BLANCA DE TURBIDE, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	7	5	8	20
EL BARCO	CALLE LUIS DONALDO COLOSIO 29, EL BARCO, ARRIBA DE LA DELEGACION, MUNICIPIO DE LOLOTLA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	17	14	5	36
EL BETHI	DOMICILIO CONOCIDO EL BETHI • DELEGACION MUNICIPAL E IGLESIA CATÓLICA CENTRO, MUNICIPIO DE CHILCUAUTLA, HIDALGO.	MATUTINO	08:00 - 14:30	11	16	13	40
EL BOTHO	CALLE PRINCIPAL, SIN NÚMERO, EL BOTHO, EN LA PLAZA PRINCIPAL A UN COSTADO DE LA PRIMARIA, MUNICIPIO EL CARDONAL, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	14	28	23	65



PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial  
Número: EA-913003989-N001-2022  
Contrato Número: 06

EL CASIU	DOMICILIO CONOCIDO EL CASIU, MUNICIPIO TENAHUENGO DE DORIA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	16	18	11	45
EL COBRE	RANCHERIA EL COBRE SIN NÚMERO, EL COBRE, MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42368.	MATUTINO	8:00 - 14:30	8	3	3	14
EL COYOL	CALLE BENITO JUAREZ, MUNICIPIO CHAPULHUAACÁN, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 20:00	13	11	8	32
EL FRESNO	DOMICILIO CONOCIDO, EL FRESNO, MUNICIPIO NOPALA DE VILLAGRAN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	10	14	6	30
EL NARANJO	DOMICILIO CONOCIDO EL NARANJO, MUNICIPIO LA MISIÓN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	14	16	17	47
EL OCOTAL	LOMA DEL OCOTAL, CARRETERA LINDA VISTA, OCOTAL, MUNICIPIO HUEHUETLA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	14	17	14	45
ELOXOCHILIAN	HUERTA PÚBLICA SIN NÚMERO, BARRIO EL PAREDÓN, MUNICIPIO ELOXOCHILIAN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	7	4	7	18
EL PEDREGAL	MIGUEL HIDALGO, MUNICIPIO ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42994	VESPERTINO	14:00 - 20:00	55	54	31	140
EL PIRU	DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, BARRIO CENTRO, EL PIRU TEPOZOTLÁN, A 100 MTS DEL TEMPLO CATOLICO, MUNICIPIO DE MEZTITLÁN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	5	6	4	15
EL POTRERO	DOMICILIO CONOCIDO EL POTRERO, MUNICIPIO EL CARDONAL, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 15:00	7	7	7	21
EL RINCON	AVENIDA DOMINGO FLORES ARENAS SIN NÚMERO, MUNICIPIO EL ARENAL, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	34	15	17	66
EL TEPOZAN	VICENTE GUERRERO ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y LUIS ECHEVERRÍA, MUNICIPIO ALMOLOYA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	24	20	16	60
EL TEZOYO	CONOCIDO EL TEZOYO, MUNICIPIO APÁN, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43919	MATUTINO	08:00 - 13:30	11	5	9	25
EL XUCHIL	LOCALIDAD EL XUCHIL, MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE TURBIDE HIDALGO.	MATUTINO	9:00 - 15:20	6	11	5	22
FONTEZUELAS	DOMICILIO CONOCIDO, FONTEZUELAS, SIN NUMERO COL. CENTRO, REFERENCIA ATRAS DE LA CLINICA, MUNICIPIO DE MEZTITLÁN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:20	28	30	15	73
FRANCISCO I. MADERO	CONOCIDO SIN NÚMERO CENTRO FRANCISCO I. MADERO GUADALUPE, MUNICIPIO DE ZIMAPAN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:20	14	5	5	24
HERMOSILLO MONTE NOBLE	CONOCIDO HERMOSILLO MONTE NOBLE, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE ANAYA, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42620	MATUTINO	8:00 - 14:20	7	8	5	20
IGNACIO ZARAGOZA	IGNACIO ZARAGOZA , ENFRETE DE LA TELESECUNDARIA 700, MUNICIPIO DE AJACUBA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	12	19	16	47

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial  
Número: EA-913003989-N001-2022  
Contrato Número: 06

IXCUICUILA	DOMICILIO CONOCIDO, IXCUICUILA, AL LADO DE LA IGLESIA Y JUNTO A LA GALERA PÚBLICA, MUNICIPIO DE MOLANGO DE ESCAMILLA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 15:20	15	13	13	41
JUNTAS CHICAS	JUNTAS CHICAS SIN NÚMERO HUEHUETLA HIDALGO CÓDIGO POSTAL 43430	MATUTINO	8:00 - 14:00	11	20	12	43
LA BOVEDA	DOMICILIO CONOCIDO LA BÓVEDA, BODEGAS DE LA CONASUPO A UN COSTADO DE LA CU + NICA IMSS DE LA COMUNIDAD, MUNICIPIO DE ACAXOCHILÁN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	20	12	15	47
LA CAÑADA	DOMICILIO CONOCIDO SN. LA CAÑADA, MUNICIPIO HUASCA DE OCAEMPO, HIDALGO.	MATUTINO	08:00 - 13:30	11	15	7	33
LA MESA	DOMICILIO CONOCIDO LA MESA, ESTA EN LA TELESECUNDARIA 269 DE LA COMUNIDAD LA MESA, MUNICIPIO DE ACAXOCHILÁN, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 20:00	9	13	10	32
LAS CHACAS	CALLE PRINCIPAL HACIA COCHISCUATITLA, MUNICIPIO DE HUEJUTLA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 15:00	30	28	24	82
LLANO LARGO	BENITO JUÁREZ SIN NÚMERO, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 20:00	31	25	25	81
LOS REYES	BARRIO 8, LOS REYES, MUNICIPIO DE ACAXOCHILÁN, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 20:00	17	12	15	44
MA CUXTEPETLA	CARRETERA HUEJUTLA-SAN FELIPE ORIZATLÁN KM. 6, MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.	VESPERTINO	14:15 - 19:15	73	66	58	197
MAGUEYES VERDES	DOMICILIO CONOCIDO CALLE PRINCIPAL, MAGUEYES VERDES A UN COSTADO DE LA PRIMARIA, MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAEMPO, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	9	12	7	28
MAJADILLAS	DOMICILIO CONOCIDO MAJADILLAS SIN NÚMERO, CÓDIGO POSTAL 43407, MAJADILLAS (LOMA BONITA), MUNICIPIO DE METEPEC, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	14	10	16	40
MARAVILLAS	PLAZA PRINCIPAL COLONIA CENTRO EN EN AUDITORIO MUNICIPAL DE MARAVILLAS, MUNICIPIO NOPALA DE VILLAGRÁN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	32	29	31	92
MONTECILLOS	DOMICILIO CONOCIDO EN LAS INSTALACIONES DE LA TELESECUNDARIA, MUNICIPIO DE ATONILCO EL GRANDE, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 20:00	14	8	6	28
MONTE GRANDE	DOMICILIO CONOCIDO, SE ENCUENTRA A LADO DEL CENTRO DE SALUD, MUNICIPIO SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	20	12	7	39
MORELOS TRANCAS	DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, MANZANA LA CUESTA, MORELOS TRANCAS, MUNICIPIO DE ZIMAPAN, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42345	MATUTINO	8:00 - 14:30	17	4	6	27

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial  
Número: EA-913003989-N001-2022  
Contrato Número: 06

NAOPA	CALLE EVODIO CASTILLO, CENTRO NAOPA, MUNICIPIO MOLANGO DE ESCAMILLA, HIDALGO	MATUTINO	8:00 - 15:00	12	14	13	39
NONOALCO	DOMICILIO CONOCIDO, BARRIO CENTRO, NONOALCO, ATRA-S DE LA CASA DE SALUD, MUNICIPIO DE XOCHICOA TLAN, HIDALGO.	VESPERTINO	08:00 - 15:00	33	25	16	74
NOXTHEY	DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, NOXTHEY, A 100 METROS DE LA UNIDAD MÉDICA DEL IMSS, MUNICIPIO DE TASQUILLO, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42389	MATUTINO	8:00 - 14:30	14	13	8	35
NUEVA ESPERANZA	CALLE MARIANO MATAMOROS SIN NÚMERO, LOCALIDAD NUEVA ESPERANZA, MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43848	VESPERTINO	14:10 - 20:00	24	25	12	61
OHUATIPA	CARRERA DE TERRASERIA XOCHIATIPAN-CHICOMTEPEC, VIALIDAD DERECHA; CALLE PRINCIPAL, VIALIDAD IZQUIERDA; CALLE CON DESTINO A SAN MIGUEL, VIALIDAD POSTERIOR; CALLE RUMBO A LA IGLESIA, "ESCUELA PRIMARIA BILINGUE XICOTENCATL", MUNICIPIO DE XOCHIATIPÁN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	42	40	30	112
OJO DE AGUA	DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO OJO DE AGUA, MUNICIPIO TEPEJI DEL RIO, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 20:00	24	22	11	57
OLONTECO	DOMICILIO CONOCIDO, OLONTECO, MUNICIPIO ZACUALTIPAN DE ANGELES, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	8	9	7	24
PACHIQUILLA	CALLE PRINCIPAL SIN NÚMERO, A UN COSTADO DE LA GALERA PÚBLICA, PACHIQUILLA, MUNICIPIO DE XOCHIATIPAN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	23	16	13	52
PACULA	AVENIDA FRANCISCO I. MADERO SIN NÚMERO ESQUINA CALLE LIBERTAD, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE PACULA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	8	11	9	29
PALO GORDO	DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO PALO GORDO (EJIDO NOPALILLO), MUNICIPIO DE METEPEC, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	17	9	15	41
PAPAXTLA	CALLE HIDALGO NUMERO 19 BARRIO ALTO LOCALIDAD PAPAXTLA, REFERENCIA: GALERA DE LA COMUNIDAD, MUNICIPIO DE XOCHICOA TLAN, HIDALGO.	VESPERTINO	14:10 - 20:00	7	5	5	17
POZUELOS	DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO POZUELOS, MUNICIPIO EL CARDONAL, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	11	11	7	29
PUERTO JUAREZ	CAMINO A XITHA SEGUNDO, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 18:40	7	3	5	15
PUERTO MEXICO	AVENIDA PRINCIPAL SIN NÚMERO FRENTE AL JARDIN DE NIÑOS DE LA COMUNIDAD, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	6	12	7	25
SAN AMBROSIO	SAN AMBROSIO, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 18:40	11	8	11	30

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial  
Número: EA-913003989-N001-2022  
Contrato Número: 06

SAN ANDRES CHICHAYOTLA	CALLE PRINCIPAL SIN NÚMERO, BARRIO CENTRO, SAN ANDRÉS CHICHAYOTLA, MUNICIPIO DE CALNALI, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 49230.	MATUTINO	8:00 - 15:30	45	42	31	118
SAN ANTONIO	CONOCIDO, SAN ANTONIO, MUNICIPIO DE MOLANGO DE ESCAMILA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	21	21	10	52
SAN ANTONIO EL PASO	LOCALIDAD SAN ANTONIO EL PASO SIN NÚMERO, SAN ANTONIO EL PASO (CAMINO AL CENTRO DE LA COMUNIDAD, INSTALACIONES TELESECUNDARIA NO 204), MUNICIPIO DE LOCALIDAD SAN ANTONIO TEZOQUIPAN, COL. CENTRO SIN NÚMERO, MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 20:00	21	8	5	34
SAN ANTONIO TEZOQUIPAN	LOCALIDAD SAN ANTONIO TEZOQUIPAN, COL. CENTRO SIN NÚMERO, MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	13	12	11	36
SAN DIONISIO	DOMICILIO CONOCIDO, SAN DIONISIO, POR LA IGLESIA DE LA PALMA, MUNICIPIO DE ACATLÁN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	20	21	11	52
SAN FRANCISCO	CALLE PRINCIPAL SIN NÚMERO, A UN LADO DEL KINDER, MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 20:00	17	26	15	58
SAN FRANCISCO ATOTONILCO	CALLE LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA SIN NÚMERO REFERENCIA TELESECUNDARIA 611 A UNA CUADRA DE LA IGLESIA, MUNICIPIO DE ACAXOCHITLÁN, HIDALGO.	MATUTINO	8:30 - 14:30	7	5	8	20
SAN FRANCISCO HUAZALINGO	CALLE MANANTIALES NUMERO 8, BARRIO SAN FRANCISCO, RUMBO A LA COMUNIDAD DE TEPEMAXAC, MUNICIPIO DE HUAZALINGO, HIDALGO.	VESPERTINO	13:00 - 19:00	30	22	18	70
SAN FRANCISCO LA LAGUNA	DOMICILIO CONOCIDO SAN FRANCISCO LA LAGUNA, MUNICIPIO DE TENANGO DE DORIA, HIDALGO.	MATUTINO	8:30 - 15:30	24	13	20	57
SAN FRANCISCO SACACHILCO	CONOCIDO SAN FRANCISCO SA CACHILCO, MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42390.	VESPERTINO	13:00 - 19:00	1	7	6	14
SAN GREGORIO	CALLE DELEGACION SIN NÚMERO, COLONIA DELEGACION, A UN COSTADO CANCHA TECHADA DE LA COMUNIDAD DE SAN GREGORIO, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 15:30	15	22	15	52
SAN ISIDRO EL ASTILLERO	CONOCIDO SIN NÚMERO, CENTRO, SAN ISIDRO EL ASTILLERO, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.	MATUTINO	09:00 - 14:30	34	29	14	77
SAN JERONIMO	PIE DEL CERRO, SAN JERONIMO, MUNICIPIO DE SAN BARTOLO TUTOTEPEC, HIDALGO.			16	23	8	47
SAN JOSE JIQUILPAN	DOMICILIO CONOCIDO, SAN JOSE JIQUILPAN, MUNICIPIO DE APÁN, HIDALGO.	MATUTINO	7:00 - 13:00	8	10	14	32
SAN JOSE PIEDRA GORDA	CALLE PRINCIPAL SAN JOSE PIEDRA GORDA, MUNICIPIO DE TEPEJIL DEL RÍO, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	29	25	16	70
SAN JOSE TEPENEME	CALLE 20 DE NOVIEMBRE SIN NÚMERO, MUNICIPIO DE EL ARENAL, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	38	21	27	86

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial  
Número: EA-913003989-N001-2022  
Contrato Número: 06

SAN LORENZO	CARRETERA ESTATAL METZITILIAN TLAHUILTEPA KM. 60 BARRIO LA GARITA, MUNICIPIO DE JUAREZ, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 15:30	10	9	6	25
SAN MATEO	DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO FRENTE DE LA TESESCUNDARIA 507 Y EL CENTRO DE SALUD, SAN MATEO, MUNICIPIO DE SAN BARTOLO TUTOTEPEC,	MATUTINO	8:00 - 14:30	19	7	7	33
SAN NICOLAS	TELESECUNDARIA NÚMERO 209, CALLE CRESCENCIO PATRICIO NÚMERO 1, SAN NICOLÁS SAN NICOLÁS, SAN NICOLÁS, MUNICIPIO DE TENANIGO DE DORIA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	17	15	16	48
SAN NICOLAS JACALA	DOMICILIO CONOCIDO SAN NICOLAS, MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO.	MATUTINO	08:00 - 14:00	25	19	18	62
SAN NICOLAS TECOMATLAN	AVENIDA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA SIN NÚMERO, MUNICIPIO DE AJACUBA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	23	15	14	52
SAN PABLO OXTOTIPAN	CALLE FLORIDA ENTRE CARRETERA CHAPANTONGO - ALFAJAYUCAN, COLONIA SAN PABLO OXTOTIPAN, MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42390.	VESPERTINO	13:00 - 19:00	3	11	5	19
SAN PEDRITO	CALLE PRINCIPAL, SOBRE LA CARRETERA EL XUCHIL-AGUA BLANCA, SIN NÚMERO, EL PLANTEL SE ENCUENTRA UBICADO A UN COSTADO DE LA CUNICA DE LA COMUNIDAD, MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, HIDALGO.	MATUTINO	9:00 - 15:40	6	7	4	17
SAN PEDRO VAQUERIAS	LOCALIDAD SAN PEDRO VAQUERIAS, SIN NÚMERO, A UN LADO DE LA CASA DE SALUD, MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL GRANDE, HIDALGO.	MATUTINO	8:30 - 15:00	11	4	3	18
SAN RAFAEL	DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO BARRIO EL CALVARIO, SAN RAFAEL, FRENTE A LA BIBLIOTECA DE LA COMUNIDAD, MUNICIPIO DE CHAPULHUACÁN, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL	VESPERTINO	14:00 - 19:00	10	13	10	33
SAN SEBASTIAN	COMUNIDAD DE SAN SEBASTIAN SAN BARTOLO TUTOTEPEC, EN EL CENTRO EN LAS INSTALACIONES DE LA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ", MUNICIPIO SAN BARTOLO TUTOTEPEC, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	14	7	10	31
SAN SEBASTIAN CAPULINES	DOMICILIO CONOCIDO, SAN SEBASTIA •N CAPULINES. (CASA COMUNITARIA), MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO.	MATUTINO	08:00 - 14:00	8	7	4	19
SANTA ANA ATZCAPOTZALONGO	CALLE LÁ•ZARO CÁ•RDENAS SIN NÚMERO, COLONIA SANTA ANA ATZCAPOTZALONGO, RUMBO AL TANQUE DEL AGUA, MUNICIPIO TEPEJÍ DEL RÍO, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42860.	VESPERTINO	14:00 - 20:00	12	12	15	39
SANTA ANA BATHA	CALLE COLEGIO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, SANTA ANA BATHA, MUNICIPIO CHILCUAUTLA, HIDALGO.	MATUTINO	08:00 - 14:00	22	19	19	60
SANTA CATARINA	DOMICILIO CONOCIDO SANTA CATARINA, MUNICIPIO DE ACAXOCHILAN, HIDALGO.	MATUTINO	08:00 - 14:30	9	5	8	22

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial  
Número: EA-913003989-N001-2022  
Contrato Número: 06

SANTA CRUZ	DOMICILIO CONOCIDO, SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE APANH, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	14	16	16	46
SANTA CRUZ DE MONTECILLOS	DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, SANTA CRUZ DE MONTECILLOS, MUNICIPIO DE ATONILCO EL GRANDE, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 19:00	8	5	4	17
SANTA MARIA	BARRIO LA LAGUNA SANTA MARÍA PASANDO LA LAGUNA, MUNICIPIO DE JUÁREZ, HIDALGO.	MATUTINO	08:00 - 14:30	17	15	10	42
SANTA MARIA MAGDALENA	DOMICILIO CONOCIDO, SANTA MARÍA MAGDALENA, A UN COSTADO DE LA IGLESIA DE LA COMUNIDAD, MUNICIPIO DE ACTOPAH, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	13	8	4	25
SANTA MONICA	AVENIDA LAS PALMAS SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO SANTA MONICA, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE ANAYA, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 19:30	15	15	13	43
SANTA MONICA AUTEMPA	CALLE SERAPIO LOPEZ SIN NÚMERO, SANTA MÓNICA AUTEMPA, FRENTE A LA CLÍNICA DE LA COMUNIDAD, MUNICIPIO DE METZITLÁN, HIDALGO.	MATUTINO	09:00 - 14:00	9	7	2	18
SANTA URSULA	LOCALIDAD SANTA URSULA, COLONIA CENTRO, FRENTE A LA CANCHA PUBLICA DE LA COMUNIDAD, INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 15:30	30	10	15	55
SANTO DOMINGO	DOMICILIO CONOCIDO SANTO DOMINGO, AGUA ZARCA, MUNICIPIO HUASCA DE OCAMPO, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	7	8	6	21
TALOL	CALLE SIN NOMBRE SIN NÚMERO COLONIA CENTRO C.P 48021, TALOL, UBICADO ATRAS DE LA ESCUELA PRIMARIA, MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN, HIDALGO.	VESPERTINO	14:00 - 19:30	28	29	19	76
TEHANGO	CARRITERA A VILLA DE OCAMPO, BARRIO SAN FELIPE DE JESUS, MUNICIPIO DE TEHUACÁN DE GUERRERO, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	10	15	11	36
TEPEPIC	AVENIDA JUAREZ SIN NÚMERO PUEBLO DE TEPEPIC, MUNICIPIO DE MIXQUIAHUALA DE JUAREZ, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	34	20	14	68
TEPEYICA	CALLE HIDALGO, NÚMERO 5, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD DE TEPEYICA, UBICADO EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, MUNICIPIO DE ELOXCHITLÁN, HIDALGO.	VESPERTINO	14:20 - 19:40	3	7	4	14
TEXCAPA	BARRIO GUADALUPANO CARRITERA RURAL TEXCAPA-CUATOLOL, MUNICIPIO DE TEHUACÁN DE GUERRERO, HIDALGO.	MATUTINO	7:40 - 14:40	9	12	12	33
TLAHUILTEPA	CALLE EVARISTO MORALES SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, LOCALIDAD TLAHUILTEPA, CÓDIGO POSTAL 43170, MUNICIPIO DE TLAHUILTEPA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 15:30	16	25	16	57
TLAXCOYA	AVENIDA REVOLUCION NÚMERO 8, LOC TLAXCOYA, FRENTE A IGLESIA, MUNICIPIO XOCHICOATLÁN, HIDALGO.	VESPERTINO	14:40 - 21:30	10	11	8	29

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: Licitación Pública Nacional Presencial  
Número: EA-913003989-N001-2022  
Contrato Número: 06

TUZANAPA	CARRERA TUZANAPA-ARROYO HONDO KILOMETRO 1, TUZANAPA, MUNICIPIO SAN AGUSTÍN METZQUITLÁ •N, HIDALGO, CODIGO POSTAL 43391.	MATUTINO	8:00 - 14:00	19	13	14	46
TUZANCOAC	DOMICILIO CONOCIDO, TUZANCOAC, MUNICIPIO DE XOCHICOATLAN, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	23	15	18	56
TZIDEJHE	AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO, TZIDEJHE, (FRENTE A LA PRIMARIA Y ALBERGUE), MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, CONOCIDO VENUSTIANO CARRANZA, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42350.	VEPERTINO	14:00 - 20:00	16	25	27	68
VENUSTIANO CARRANZA	ENTRE LA TELESECUNDARIA Y EL ALBERGUE, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, HIDALGO.	VEPERTINO	13:30 - 19:30	9	8	5	22
XAJHA	LOMA ALTA, MUNICIPIO DE TEPEHUACÁN DE GUERRERO, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43150.	MATUTINO	8:00 - 14:00	8	9	13	30
XILITLA	BARRIO TETZA CUAL (ATRAS DE LA IGLESIA), MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:30	14	23	16	53
XIQUILA	CALLE BUGAMBILIA SIN NÚMERO, ESQUINA PLAZA JUAREZ COLONIA CENTRO, XOCHITLAN DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42815.	VEPERTINO	14:00 - 20:00	38	28	26	92
XOCHITLAN DE LAS FLORES	XOXOLPA YAHUALICA HIDALGO, DOMICILIO CONOCIDO EH TELESECUNDARIA 576 ENTRADA A LA COMUNIDAD, MUNICIPIO DE YAHUALICA, HIDALGO.	MATUTINO	8:00 - 14:00	16	14	7	37
XOXOLPA	ZACATIPÁN, CARRERA A ZACATEMAPA, FRENTE A LA CANCHA PÚBLICA, MUNICIPIO DE TIANGUISTENGO, HIDALGO, DOMICILIO CONOCIDO, ZACUALTIPANITO, PREDIO CHICHIMECAPA, MUNICIPIO DE TEPEHUACÁN DE GUERRERO, HIDALGO.	VEPERTINO	14:00 - 20:00	24	18	7	49
ZACATIPAN		MATUTINO	8:00 - 15:30	31	16	13	60
ZACUALTIPANITO		MATUTINO	8:00 - 15:30	15	16	15	46
<b>TOTALES</b>				<b>2,376</b>	<b>2,110</b>	<b>1,728</b>	<b>6,214</b>